

INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
(01 DE MAYO DE 2014 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014)

| COMISION DE ASUNTOS INDIGENAS, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES | | |
|--|---|--|
| | ASUNTO | INFORMACIÓN |
| INICIATIVAS | SIN DATOS | SIN DATOS |
| PUNTOS DE ACUERDO | Punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades a fortalecer las acciones tendientes a mejorar la situación de los pueblos originarios del Distrito Federal. | Turnado a: Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes: Fecha: 21 de mayo de 2014 |
| | Punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, al Jefe Delegacional en Milpa Alta, a los presidentes de las comisiones de Mercado y Abasto, de Desarrollo Rural, de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que se constituya una comisión permanente de evaluación y seguimiento a la obra de construcción, remodelación y reordenamiento del mercado público Benito Juárez y de la construcción subterránea del estacionamiento. | Turnado a: Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes: Fecha: 04 de junio de 2014. |
| | Punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Milpa Alta, y a los presidentes de las Comisiones de Mercado y Abasto, de Desarrollo Rural, de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes, Todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que de manera coordinada generen un mecanismo que permita a la ciudadanía mantenerse informada y pueda dar seguimiento a las obras de remodelación y reordenamiento del mercado público Benito Juárez y de la construcción subterránea del estacionamiento. | Turnado a: Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes: Fecha: 18 de junio de 2014. |

**INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES DEL SEGUNDO RECESO
DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA
(01 DE MAYO DE 2014 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014)**

| | | |
|--|---|---|
| | <p>Punto de acuerdo por el que se hace un atento exhorto a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y al Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal, para que en conjunto elaboren el Atlas y el Padrón de Pueblos y Barrios Originarios en el Distrito Federal.</p> | <p>Turnado a: Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes</p> <p>Fecha: 25 de junio de 2014.</p> |
| | <p>Punto de acuerdo con respecto a la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.</p> | <p>Turnado a: Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes.</p> <p>Fecha: 22 de agosto de 2014</p> |